



Acta de la Coordinación del Máster en Psicopedagogía (1º cuatrimestre) celebrada el 2 de noviembre de 2018, a las 12:30 h, en el Seminario 1.17-B, de la Facultad de Ciencias de la Educación, con la asistencia de los siguientes docentes:

- Rocío Lavigne Cerván (Coordinadora)
- Juan Leiva Olivencia (Coordinador, actúa de Secretario)

Orden del día:

1.- Información general

2.- Propuesta sobre situación de estudiantes a tiempo parcial para el desarrollo de la evaluación (1º semestre)

Desarrollo de la sesión

1.- Información general

Se aborda la situación de matrícula del alumnado del Máster. Se analizan los siguientes aspectos identificados:

- Diversidad de alumnado de distintas titulaciones de Grado (de origen), pero predomina alumnado del Grado de Educación Primaria
- La mayoría del alumnado ha elegido la opción de perfil profesional (50), y únicamente 10 han seleccionado el investigador.
- Este curso académico no se impartirá ninguna asignatura del itinerario de Orientación Socio-Laboral.
- Hemos observado que la mayoría de estudiantes muestra gran interés en el itinerario de Orientación y Diversidad, siendo el más demandado.
- Hemos recibido observaciones y consultas varias de profesorado sobre el número de estudiantes que debe haber en asignaturas optativas. Se detecta que hay un número muy elevado de estudiantes en algunas asignaturas del itinerario de Orientación y Diversidad. Son las siguientes:
 - Evaluación e intervención en los trastornos de conducta y TDAH
 - Evaluación e intervención en los trastornos del espectro autista
 - Evaluación e intervención en los problemas del lenguaje y la audición
 - Evaluación e intervención en altas capacidades intelectuales
- Parece necesario de cara al curso académico 2019/2020 poner un número limitado de estudiantes por asignaturas optativas, que como coordinadores estimamos oportuno fijarlo en 30. No obstante, esta cuestión debemos elevarla a la Comisión Académica del Máster.



- Hemos detectado un interés muy relevante en los estudios de Máster de Psicopedagogía, recibiendo un número muy elevado de solicitudes de personas extranjeras, especialmente del ámbito latinoamericano, así como correos-e demandando información sobre el mismo.
- En relación al horario del primer semestre, hemos tenido conversaciones con distintos colegas y nos indican que resulta positivo que el alumnado tenga un espacio de descanso entre clase y clase. En este curso académico vamos a mantener lógicamente el horario, pero de cara al curso que viene, y como propuesta de mejora, estaría bien adelantar la clase media hora para que los estudiantes tuvieran un descanso de media hora, de 17:30 a 18:00 horas.

2.- Propuesta sobre situación de estudiantes a tiempo parcial para el desarrollo de la evaluación (1º semestre)

Debido al perfil heterogéneo del alumnado, y como consecuencia de faltas de asistencia por parte de estudiantes que trabajan en centros educativos los lunes y martes, especialmente, se observa que hay dos asignaturas donde existe un mayor índice de falta de asistencia. Se trata de:

- Avances en desarrollo y aprendizaje
- Evaluación y diagnóstico de necesidades educativas

Dado el interés de este alumnado por el Máster, nos parece oportuno plantear que para la convocatoria de primer semestre, este alumnado figure como no presentado, dado que no asisten ni cumpliendo lo establecido en la normativa de la UMA para el alumnado a tiempo parcial.

Sin embargo, para la convocatoria de septiembre (2º ordinaria), nos parecería adecuado buscar una solución y permitirles que sean evaluados según lo establecido por el profesorado de dichas asignaturas (examen, trabajos, etc..). De la misma, observamos como coordinadores que este tipo de situaciones deben estar recogidas en las guías docentes. Para el curso académico 2019/2020 esto quedará subsanado dado que se contemplará en las guías docentes de todas las asignaturas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 h., de la cual doy fe.

Fdo.: Coordinación